# TA WERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, i peseta 75 céntimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas bispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Viérnes 14 de Enero de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0°25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0°25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.190.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

#### Boletin Religioso

Santo de hoy. - San Hilario y el beato Bernardo.

## LA VERDAD

Santander 14 de Enero de 1887.

EL LIBERALISMO.

XII.

Despues del triunfo de los realistas que daron los liberales desorganizados, y sin dar señales de vida.

Durante algun tiempo no voivieron á poner en práctica su sistema de algaradas y alborotos, tan en boga anteriormente.

Pero notóse que entre los realistas surgian divisiones, y que, como si entre ellos se hubiera introducido el liberalismo, se veia en algunos cierta moderacion de sentimientos é ideas de transaccion, que antes no habian existido.

¿Era que las doctrinas liberales vencidas y arrolladas, y luchando con inmensas dificultades para aclimatarse en España habian logrado introducirse en el gobierno, y empezaban á producir sus frutos?

Así sin duda lo creyerou los verdaderos realistas, los que de ningun modo querian transigir en poco ni en mucho con los enemigos de la religion.

Aquellos, uniéndose en apretado haz constituyeron el llamado bando apostólico enemigo da toda componenda y amalgama con los detractores de la Iglesia de Cristo.

Entre este bando y el moderado, se abrió inmensa valla, que Fernando VII, fiel á su torpe política de contrapesos, procuró agrandar, creyendo consolidar de este modo su autoridad real, único móvil que daba impulso á los actos de aquel inconstante monarca.

La lucha sorda entablada por los moderados les dió la primera victoria en la destitucion de D. Víctor Saez, á quien sucedió el marqués de Casa Irujo, bien conocido por sus ideas de lenidad y prudencia.

El primer paso estaba dado, y luchando

con maña y astucia no dudarian los moderados llegar al logro de sus fines, que si no eran hacer la revolucion pacíficamente, por lo ménos lo parecia, y á ella llegaron.

En todos sus proyectos se descubria la idea de introducir el liberalismo en España, pero no fieramente, y luchando con el pueblo que le era contrario, sino en pequeñas dósis, y sin que el país se apercibiera de su táctica.

Cuando viudo por tercera vez el rey Fernando, se tratró de darle nueva esposa, la infanta doña Luisa Carlota puso todo su empeño en que la elegida fuese su hermana menor doña María Cristina de Borbon, de conocidas ideas liberales.

El partido realista se opuso á este enlace, que no podia ménos de ser perjudicial á los intereses del catolicismo; pero el partido moderado, el absolutismo ilustrado, apoyó la proposicion de la infanta, y el enlace se llevó á cabo.

Igualmente trabajó despues para que Fernando VII derogase la ley sálica, y restableciese la ley de partidas.

¿Qué era esto sino apartar del trono al príncipe don Cárlos, en quien los católicos cifraban sus esperanzas, y entregar las riendas del poder á doña María Cristina quien, partidaria del liberalismo, no habia de oponerse á su planteamiento?

La lenidad y prudencia del absolutismo ilustrado daba sus frutos, y conocíase que á la corta ó á la larga el liberalismo mas puro se enseñorsaria de España.

La transigencia seguia su camino, y llegaba, poco á poco, á darse la mano con la revolucion.

Pero no con alborotos y trastornos, sino descendiendo pausadamente, y ocultándos y disfrazándose para alejar sospechas y contrariedades.

Despues del marqués de Casa Irujo vino el conde de Ofalia; y Calomarde; y Zea Bermudez; y el Duque del Infantado; y Gonzalez Salmon; y otra vez Zea Bermudez; y luego Martinez de la Rosa, liberal declarado y Toreno, más liberal aún. etc., etc.

Y se encontró España en plena revolucion, sin darse cuenta de ello, y sin experimentar las bruscas sensaciones que preceden generalmente á tan trascedentales cambios. No podia ser de otro modo; tuvieron buen cuidado Fernando y sus ministros, cómplices ó instrumentos inconscientes de la revolucion, de deslumbrar á el pueblo con promesas que no cumplieron.

Para que el pueblo no sospechara el camino peligroso que se recorria, se le prometió no hacer pacto jamás con el enemigo, y cortar á todo trance la propaganda y difusion de las teorías revolucionarias.

El 11 de Agosto de 1826 expidió Fernando VII un decreto, cuyos párrafos más salientes respiraban intransigencia y tal por todos sus poros, por más que para entonces, acaso estuviera ya en buen estado el amasijo.

Decia, entre otras cosas, el tal decreto: «Esta nueva prueba de la fidelidad de mis vasallos me obliga á manifestarles mis sentimientos dirigidos á conservarles su religion y sus leyes; con ellas fué siempre glorioso el nombre de España, y sin ellas solo pueden tener lugar la desmoralización y la anarquía.»

«Sean las que quieran las circunstancias de otros países, nosotros nos gobernaremos por las nuestras.»

«No habrá variacion en la forma legal de migobierno.»

El ministro Zea Bermudez, todavía aseguraba en 1832 que «S. M. se declaraba enemigo irreconciliable de toda innovacion religiosa o política que se intentare introducir en España para trastornar el órden establecido, cualquiera que fuese la divisa con que el espíritu de partido pretendiera cubrir sus criminales intentos.»

El 4 de Octubre de 1833, decia doña Cristina:

«La religion inmaculada que profesamos, su doctrina, sus templos, y sus ministros serán el primero y más grato cuidado de mi gobierno.»

Yo mantendré religiosamente la forma y las leyes fundamentales de la monarquía sin admitir innovaciones peligrosas, aunque halagüeñas en sus principios, probadas ya sobradamente por su desgracia.»

Pues bien; pocos meses despues de publicado el manifiesto, cuyos son los párrafos últimamente copiados, subia al poder Martinez de la Rosa, y se publicaba el Estatuto Real, base y cimiento de la tercera época revolucionaria; y se daban decretos tiránicos contra los conventos, bajo el pretesto de que de ellos salian hombres para las filas carlistas; y se prohibia proveer prebendas y beneficios eclesiásticos que no llevasen cura de almas; y se creó la milicia urbana; y se cometió, á vista y paciencia del gobierno, el asesinato de los frailes, y, en fin, se entró de lleno en plena situacion liberal, con todos sus excesos acompañantes.

¿Creerian el marqués de Casa Irujo y demás absolutistas ilustrados, que de su lenidad y prudencia habia de descender en línea recta el desbordamiento del año 34?

¿Creerian Fernando VII, Zea Bermudez, y D. María Cristina que pudieran cum plirse las pomposas promesas que hacian en decretos y manifiestos?

No lo sabemos; más, lo cierto es, que la revolucion llegó, y que aún llora España las consecuencias de la conducta de aquellos.

Lo que el liberalismo franco y descubierte no pudo conseguir, lo alcanzó en pocos años la moderacion de sentimientos de los transigentes, quienes acaso contra su voluntad fueron los causantes de las muchas desgracía que el liberalismo ha ocasionado en España.

La transigencia con los enemigos de los principios católicos ha de producir irremisiblemente pésimos resultados.

Las complacencias, las debilidades con el liberalismo prestan á éste fuerza y alientos; y él concluirá por matar á los imprudentes que quisieron vencerle con halagos y concesiones.

Por eso el partído tradicionalista, al que la experiencia ha aleccionado, se agrupa unido y compacto al rededor de la bandera intransigente; y todo católico, amante de su religion y de su pátria, combate y lucha contra los débiles ó malvados que, por carecer de valor para luchar contra las perniciosas corrientes del siglo, ó por culpable indiferencia hacia el liberalismo, quieren

-23-

fesores quedaban admirados y él con su amor propio satisfecho.

Ya que les habia salido tan bien el primero, dieron el segundo paso, que fué convidarlo á los cafés y á las reuniones. Y si bien al principio supo zafarse de esos compromisos, con el tiempo fué perdiendo su firmeza, y cediendo á las instancias, y de esta suerte sin repararlo dió el infeliz entrada en su pecho á la seduccion.

Me consta que cierto Licinio de Rávena, sectario ya veterano, dijo á sus consócios que queria tener la gloria de vencer al forlivesano; que lo haria de la secta y uno de los principales del partido de accion.

Viendo Licinio que Ricardo se escusaba siempre de ir con él y los demás compañeros á las diversiones, alegando motivos que no eran disculpas valederas, sospechó que lo hiciese porque
yendo escaso de dinero, no quisiera aventurarse
donde es este tan necesario como al pez el agua,
y el aire y la respiracion á los animales. Cierto
dia, y fué cabalmente uno de los últimos de
Abril, al salir de la clase Licinio detuvo á Ri-

M.E.C.D. 2017

-22-

blen, con estrepitosos vivas y repetidos aplausos. Y fuera del aula el manifestar su satisfaccion con apretones de mano, y agradables sonrisas y mil otras manifestaciones graciosas y simpáticas. Porque si en los oidos de todos, hasta de los más sábios, suenan dulcemente los elogios, y son gratas las alabanzas, dejo á vuestra consideracion el pensar qué efecto harian en Ricardo, jóven que salia por vez primera al mundo, en una universidad tan numerosa, tan culta y sabia. Todas estas cosas eran para él néctar suavisimo y celeste ambrosía que le llenaban de gozo el corazon. Comenzó, pues, á mirar á sus encomiadores como verdaderos amigos que le querian bien, y á darle las gracias con la mayor amabili. dad, y no se desdeñó de ir en su compañía al entrar y salir de la clase. Los profesores, al verle tan alabado y al propio tiempo tan modesto, le llamaban muchisimas veces para responder á las dificultades, seguros de que saldria felizmente del paso. Y Ricardo, ya por lo que estudiaba, ya por su natural despejo y por su gracia en el decir, contestaba tan bien, que los mismos pro-19-

otras tantas cedulitas metidas en una urna, y que debia contestarse á la que se sacaba á la suerte. Que á él le tocó primero la tésis sobre el duelo; que apenas le fué leida cuando le vinieron a la memoria las principales pruebas de cuán ilícito sea. Porque, dijo en primer lugar, cualquiera que de su propia voluntad se pone en peligro de muerte ó de alguna grave lesion de los miembros, ó bien de su propia autoridad pone á otro en tal peligro, obra contra la ley natural y contra sus preceptos, que estamos rigurosamente obligados á obedecer como á la norma de lo bueno y de lo justo impresos por el Criador en nuestro ánimo. Y es evidente que el que reta y el que acepta el duelo se pone por su voluntad en tal peligro. Luego no debe, no puede ninguno batirse en desafío, porque ni debe ni puede obrar contra la ley natural. Además, añadió, el duelo es un crimen contra la sociedad á la cual priva de sus miembros... Por fin, concluyó diciendo, no sirve al objeto por el cual se verifica y es contrario á la razon.

¿Qué relacion en efecto puede haber, ó qué

RICARDO.—4

que se transija con éste y con sus hombres, haciendo de la fusion de tan contrarios principios absurda y horrible mescolanza.

#### Pisto político

Dicese que el general Castillo ha sometido á la firma de la regente un decreto, derogando el publicado en 1884 por el Sr. Lopez Dominguez, que fijaba en tres años el tiempo máximo que podian ejercer los altos cargos de la milicia los oficiales generales.

La verdad es que no comprendemos lo que se propone el ministro de la Guerra. Porque eso de considerar que tres años

es poco tiempo para favorecer á algunos... No parece sino que todo está tan seguro como los años.

Ahí es nada. Tres... tres...

Sí; puede ser que los haya habido para entonces.

~ Dice El Correo, sobre el incendio... digo; no precisamente sobre el incondio, sino refiriéndose al incendio del alcázar de Toledo:

«No puede saberse aún, por ser demasiado pronto, qué disposiciones tomará el gobierno para remedio de esta desgracia.»

Sí; es demasiado pronto. Lo dejará para despues; para cuando no

tenga remedio. Es su loable costumbre.

~

Habla El Liberal: "Ayer se presentaron al general Martinez Campos todos los jefes y oficiales francos de servicio de los distintos cuerpos de guarnicion en Madrid.

Y con este motivo pronunció un discurso el

nuevo capitan general.

Y, entre otras cosas, excitó á sus oyentes al extricto cumplimiento de los deberes militares. y condenó con energía los sucesos de Setiembre. ¡Qué modesto!

Del golpe de Sagunto no habló ni una palabra.

Dirian, tanto jefes como oficiales, palabras son palabras, y van al aire; y fuera bueno que hubiese predicado con el ejemplo." Dirán tanto los jefes como oficiales, lo que á ellos les parezca de asuntos tales; pero en Murviedro nos parece que estuvo bueno el ejemplo. ~~

Laméntase El Correo de que por todo lo malo que sucede en España, se han de dirigir cargos al gobierno.

Y tiene razon El Correo.

El gobierno no hace más que cumplir con su mision.

Que es la de asolar á España. Y la verdad es que no se extralimita. Pero tampoco se queda corto.

De El Liberal:

"Todos los periódicos monárquicos titulan de igual manera el artículo en que refieren lo ocurrido en el Pardo á la infanta Isabel: «La alarma de anoche.»

No nos parece alarma la palabra propia. Hay otra más adecuada.

¡Miedo!n

Tampoco esa nos parece muy propia. Porque no se va á saber á qué noche se refieren.

¡Como en todas tienen miedo!...

Segun cuenta La Epoca, el partido conservador dijo al fusionista al entregarle el

poder: "Continóa la obra nacional que dejo em-

pezada.» A cualquier cosa llaman chocolate las

posaderas. Y á cualquier cosa llaman obra los conservadores.

¡Como se reiria Sagasta al oirlos! Como la nacion, que tambien se rie. De dientes afuera

Dice tambien La Epoca:

"Los males que lamentamos son viejos, y reclaman, no tónicos ni atemperantes, sino operaciones quirúrgicas estensas.»

Perfectamente. Ya se hará así.

Pero no chille La Epoca cuando se haga la operacion.

Esto lo dice un diario conservador. Y no hacia falta advertirlo.

Hay cosas que solo pueden ser dichas por diarios conservadores.

"El Sr. Cánovas ha hecho grande á España." No, grande ya lo era.

Pero la ha hecho manifestarse así; es decir, grande.

La grandeza de los pueblos como la de los indivíduos, solo se conoce cuando están en la desgracia.

Y por eso se ha conocido que España es grande.

Nos parece que mayor desgracia que sufrir á Cánovas...

W

Dice un periódico republicano: "¡A qué habre nos estados expuestos? Véase lo que dice un periódico conservador,

de seguro bien enterado: "El motivo de la incomunicacion telegráfica y telefónica que habia ayer con el Pardo, fué debida á la rotura de los palos que sostienen los alam.

En vista de esto, se pidió comunicacion con el campamento de Carabanchel, y tambien habia palos del teléfono tronchados, no se sabe si intencionalmente.n

¿Que no se sabe?

¡Hay palos de muy mala intencion!

Y en cuanto averiguan que vá á volcar un coche, van jy qué hacen? Se tronchan.

Por supuesto, que si mandaran los conserva-

dores no se tomarían esas libertades.» Claro que no.

Pero los troncharían los conservadores. Para apalear con ellos á los estudiantes; y á los demás españoles que no reconocieran la omnipotencia de Cánovas. N

Pregunta un periódico: ¿«Donde está el brigadier Mariné?» Pregunteselo V. al gobierno. Que debe saber tanto como nosotros. Y eso que tiene, segun dicen, los hilos.... Pero son tan frágiles los hilos... Y le tiembla tanto al gobierno el pulso...

¿Quién dice que Pidal ha aceptado el artículo 11 de la Constitucion de 1876, y ha si-

do ministro con Cánovas, y ha apoyado al gobierno masónico del Sr. Sagasta?

¿Quién? vamos á ver, ¿quién es el que dice eso?

¡Calumnias! Sí, señor; calumnias, y nada más que calumnias.

No parece sino que, porque don Alejandro y los suyos son mestizos, y por ende ridículos y despreciables, aunque vividores; no parece sino que por eso se les puede ya calumniary escarnecer.

No, señor; eso no está bien. ¿Qué necesidad hay de calumniar á los mestizos?

Ninguna; claro está que ninguna. Pues el delito mayor del hombre, es el ser mestizo.

Ns estamos conformes; no podemos estar conformes; es imposible que estemos conformes con que se diga que Pidal defiende el artículo 11 de la Constitucion de 1876.

Y nos apoyamos para decir esto, en que así lo aseguran los mestizos.

Ya suponemos lo que se nos contestará. Que los mestizos son muy frescos; y que mienten con sin igual frescura.

¡Valiente lógica! El que los mestizos mientan casi siempre, aprobará que ni una sola vez han de decir verdad?

¿Quién duda de que alguna vez por descuido ó por malicia pueden decirla?

Además, la frescura tiene su límite. Hay palabras que no se pueden decir, sin

que ardan las orejas del que las profiere. Y La Union, que ha dicho las palabras á que nos referimos, y que vamos á copiar, no tenia las orejas calientes.

No; todo en aquel periódico era frio, muy frio.

Tan frio, que... se caia de las manos,

Y, sin embargo... véase lo que dice: "El Sr. Pidal defendió la unidad católica cuando se discutió, no se ha arrepentido, ni mucho ménos, de su conducta, y jamás ha defendido el artículo II de la Constitucion, ni cosa que se le parezca."

Vamos por partes. El Sr. Pidal defendió la unidad cuando se discutió.

Verdad; mucha verdad.

La defendió para engañar incautos... como dicen los integristas, con intencion perversa.

Cierto es que así lo parece. Pero, ¿quién se fía en apariencias? Tambien parece que el sol da vueltas alrededor de la tierra; y no es así.

Conque... saquen Vds. la consecuencia.

No se ha arrepentido (el Sr. Pidal ni mucho ménos de su conducta. Ya suponemos lo que dirán al leer esto

algunos maliciosos. Lo de siempre.

Que el Sr. Pidal prometió cortarse la mano derecha antes que ser ministro con Cánovas.

Que, á pesar de esta promesa, lo fué. Que gobernó con el artículo 11 de la Constitucion.

Que sirve humilde y obedientemente á los conservadores, entre los autores del herético artículo.

Etc., etc., etc., etc. Pero esto, ¿qué prueba?

Probará, á lo sumo, que don Alejandro sentía en su corazon una cosa, y decia otra.

Probará que se reselló, porque le tendria cuenta

Probará tambien que para Pidal es lo de ménos la unidad católica, y lo demás el lle. varse bien con los liberales y masones, ene. migos acérrimos de la Iglesia.

¿Pero podrá probar que D. Alejandro es. té arrepentido, ni mucho ménos, de su con. ducta?

¡Un diablo probará! ¡Como no pruebe! ¿Para qué se ha de arrepentir? El vive perfectamente. Y si hay ciegos que no ven... Con su pan se lo coman.

«Y jamás ha defendido el art. 11 de la Constitucion, ni cosa que se le parezca.»

Esto es oro. O por lo ménos similor.

Jamás ha defendido D. Alejandro el artí. culo 11 de la Constitucion.

Ni cosa que se le parezca. Cá; ni siquiera cuando autorizaba con sn

presencia el reparto de un discurso herético é impío, condenado por la Iglesia. Ni cuando no impedia, pudiendo hacerlo. la libre circulacion de periódicos impíos, fo.

lletos obscenos y libelos que combatian fie. ramente á la Iglesia, y calumniaban á sus ministros, y destruian las buenas costum.

Con esto no defendia D. Alejandro el artículo 11, ni cosa que se lo parezca. Defendia las consecuencias del art. 11.

Que no es lo mismo. Dicho sea con permiso del sentido comun.

¿Con que á la Constitucion no ampara, y con ella medra el guerrero del lanzon? ¡Cosas tenedes La Union que farán fablar las piedras! Copiando esas tonterías del mesticillo... tudesco las manos se quedan frias; ¡Qué fresco, señor, qué fresco! está el tiempo en estos dias!

#### Correspondencia

Sr. Director de LA VERDAD. Madrid 12 de Enero de 1887. Mi estimado y respetable amigo: Como supon-

go á V. y á los lectores de LA VERDAD al tanto de las alarmas palatinas con motivo de accidente ocurrido en el Pardo á la infanta doña Isabel y tambien por la prensa de hoy tendrán igual conocimiento de la emocion que anoche produjo en los círculos políticos la noticia de que el nuevo capitan general de este distrito, Martinez Campos, habia salido á caballo seguido de sus ayudantes por la carretera de Aragon á las ocho de la noche, sin que nadie supiera el objeto de la espedicion hasta que los periódicos ministeriales han dicho hoy que no fué otro que el de revistar á las tropas destacadas en Vicálva. ro; como así mismo conocerán V. y los lectores de IA VERDAD los detalles del incendio del alcázar de toledo que ha reducido á escombros uno de los monumentos históricos mas preciados de España, he de descartar de la presente todos esos asuntos, á fin de ocuparme en otros de mayor interés para la causa tradicionalista. Ya habrá V. leido en el valiente periódico

La Cruz de la Victoria el extracto del magnífico sermon que el venerable Obispo de Ovie-

conexion puede existir entre el honor ofendido y el manejo de una espada ó una bala de pistola? Y todo esto prescindiendo de que á nosotros los cristianos nos está prohibido por la Iglesia y castigado con gravísimas penas. "A cuyas palabras todos los profesores (así lo dicen en su carta) dieron muestras de aprobacion, y me dijeron: bravo. Lo cual creo que sucedió porque expuse las razones que aquí en resúmen dejo indicadas con cierta franqueza y como quien domina la materia.n

Y en efecto, despues de haber presentado sus demostraciones contra el duelo, no le preguntaron nada más y fué admitido por unanimidad á la universidad sacando además una nota laudatoria. Y entre tanto uuo de los profesores del exámen dijo públicamente: "Esos forlivesanos son todos jóvenes de provecho.n

M.E.C.D. 2017

-21-

III.

#### Primeras tentativas de seduccioa.

Muchos de los compañeros de escuela de Ricardo y no pocos de aquella universidad, ya sectarios ó adeptos, como los llaman, esto es, iniciados en los misteros de la jóven Italia, pusieron sus ojos en el jóven de Forlí y resolvieron afiliarlo á toda costa á la secta; y despues de deliberar entre sí dos jefes del campo de la Emilia, se dedicaron á ensayar por todos los medios posibles la seduccion del pobre Ricardo.

El primer paso que dieron con acuerdo de todos, fué alabarlo á cada momento por su raro ingénio y por su saber, haciéndole creer con toda formalidad que era muy dificil hallar en aquella universidad quienes le superaran y pocos que le igualasen. De ahí el contínuo gritar de sus condiscípulos cada vez que repetia las lecciones ó en cualquier ocasion en que hablaba, bravo,

-24 -

cardo y le dijo: - Mañana por la mañana irás conmigo á un almuerzo grátis. Es el aniversario de cierta funcion patriótica francesa; un jóven algo ligero de cascos, amigo mio de Francia, hace fiesta y me paga á mí y á tres compañeros mios elegidos por mí un almuerzo: ¿quieres ir conmigo?... Yo no renuncio nunca á estas gangas.

-Ni yo, repuso Ricardo en tono resuelto. Cuando no se tiene que echar mano al bolsillo, todo sabe mejor.

-Con que te espero; no faltes.

-Sí, sí, iré. Oí decir muchas veces en Forlí que no debe rehusarse nunca ni coche, ni comida, ni almohada que se dé de balde.

-Pues bien, á las nueve estaré en la calle de San Mamolo.

-Perfectamente. Adios.

-Ricardo tomó su camino, y Licinio al reunirse con sus compañeros, les dijo en voz baja: el pajarito se acerca á la liga.

do predicó en aquella catedral el dia de los Santos Reyes, desenmascarando á la secta masónica y protestando como buen Pastor del daño que á sus ovejas se sigue de un estado de cosas que permite alardes como el que hizo Rojo Arias en el Senado, con escándalo é indignacion de los católicos.

Confieso que la reseña de dicho sermon me ha entusiasmado entre otras razones por aquellas magníficas frases con que el Prelado de Oviedo fijó las obligaciones no solo de los fieles sino de sus pastores, diciendo que en las circunstancias extraordinarias no cumple con sus deberes el que se limita al cumplimiento de lo ordinario. Verdad asombrosa y exacta como salida de lábios movidos por el Espíritu Santo, y que viene á justificar la razon con que la comunion católicomonárquica, desechando consejos de falsa prudencia, verdadera rémora para el triunfo de la verdad, pelea sin trégua ni descanso, y con el esfuerzo extraordinario que recomienda el reverendo Obispo de Oviedo, contra los que abierta ó solapadamente aprueban el actual estado de cosas, ó le prestan el concurso de su silencio, que es la mas cobarde de las cooperaciones.

Felicitémonos los católicos por tan valiente protesta y auguremos, si otras voces autorizadas la imitan, como es de creer y desear, dias mejores para esta España un tiempo tan grande y hoy objeto de oprobio por culpa de masones y liberales, segun la frase feliz del Prelado, que ha tenido la dicha de ser el primero que, despues del escándalo masónico dado por Rojo Arias en el Senado, ha levantado su voz condenando tan punible exceso.

La prensa liberal mestiza de la derecha y de la izquierda, desde La Union y La Epoca hasta El Imparcial y El Globo, viene estos dias llena de sandeces respecto á noticias que supone se han recibido de Venecia. Estas invenciones no tienen otro objeto que el presentar decaido en el ánimo del Augusto Duque de Madrid al señor D. Ramon Nocedal, cuya importancia estima en lo que vale dicha prensa, desde el punto en que hace á nuestro respetable y queridísimo amigo, blanco constante de sus tiros. Excuso decir á V. que no hay una palabra de verdad en las afirmaciones de La Union y sus corifeos, y así creo que lo demostrará, por más que es innecesario, el periódico El Siglo Futuro.

Nada más de particular ocurre por hoy.

Suyo afectísimo.—T.

#### DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 12.—Interior, 65'85; exterior, 66'05.

Madrid 12.—Ultimos cambios: 4 por 100, contado, 65'55.

Fin de mes, 55'60. Próximo, 66'00.

Próximo, 66'00. Exterior, 66'00. Amortizable, 79'10. Cubas, 95'40. Banco de España, 377'00.

Los señores Romero Robledo y Beranger han conferenciado esta tarde extensamente avanzan-

do en las inteligencias.

Mañana por la noche habrá gran sesion en el círculo del Sr. Romero. En ella hará constar que es un hecho y que están unidos los elementos del

señor Lopez Dominguez y los suyos.

Se cree que habrá algunas disgregaciones, pues el discurso que pronuncie dará márgen á ello.

Los discrepantes se irán con el Sr. Cánovas.

En Rute (Córdoba) ha sido muerto por la guardia civil el bandido Melgares, siendo conducido á Velez Málaga, para identificar su persona. El Vizco, se encuentra enfermo en cama y ciego por lo cual es de suponer que en breve caerá en poder de la justicia.

El Sr. Marqués de la Habana acepta la presidencia del Senado, pues así lo ha dicho en una conferencia que ha celebrado con el Sr. Sagasta.

Es falso que el Sr. Ruiz Zorrilla se retire á la vida privada:

El Sr. Sagasta ha recibido á una comision de vascongados. Tambien ha estado otra de Toledo para pedir que se consigne en el presupuesto alguna cantidad para la reconstruccion del alcázar. El Sr. Sagasta prometió interesarse en el asunto.

La Gaceta publica dos decretos de Guerra admitiendo la dimision del cargo de vocal del Consejo de Redenciones á D. Antonio Daban y nombrando en su lugar á D. Baltasar Hidalgo.

#### DELEXTRANJERO.

Paris 12 (4'40 tarde.) 4 por 100 exterior

español, 65°50.

M.E.C.D. 2017

Es muy comentado en los círculos diplomáticos el discurso que pronunció ayer en el Senado el presidente del mismo, Mr. Sadi Carnot. La mayor parte de él ha sido consagrado á los asuntos exteriores y al final de su peroracion dijo:

«No creo en la posibilidad de una guerra próxima, pero si ocurriese lo contrario, entonces
Francia, por necesidad y por exigirlo sus intereses, intervendria y entonces demostrariamos á
Europa lo que hemos adelantado en los diez y
seis años de paz.»

Londres 12.—Uno de los periódicos de mayor circulacion en la City publica hoy un despacho de San Petersburgo en el cual se dice que Rusia no perdona medio para poner á Francia enfrente de Alemania.

En dicho despacho se asegura que Rusia quie re y ofrece á Francia poner en la frontera ruso-alemana un fuerte pié de ejército para llamar la atencion de Alemania y de este modo que Francia pueda practicar la ofensiva con más desahogo. Rusia no quiere alianza más que con Francia y Austria y en este estado las cosas desenvolver su premeditado plan sobre los asuntos de Oriente, para lo cual pretende que estalle la guerra cuanto antes.

Berlin 12.—El discurso de Moltke y de Bismarck han producido gran sensacion; ambos ilustres personajes se muestran partidarios de la movilizacion del ejército y de su aumento, por considerar inminente la guerra de Europa. El príncipe aleman opina la necesidad imperiosa de obrar con energía y con fuerza para vencer los obstáculos armados, que necesariamente han de presentarse muy pronto por distintas potencias.

#### Noticias

Se trabaja muy activamente en las obras de reformas de nuestro coliseo, y es casi seguro terminarán en el plazo designa lo.

En 1885 se importaron en Inglaterra cien mil barriles de ostras de los Estados Unidos. La Gran Bretaña recibe anualmente de Francia más de 200.000.000 de ostras.

En la fonda de las Cruces (Sardinero) se hallan prendados tres carneros que en la tarde de ayer fueron aprehendidos por el dueño de la finca D. Bartolomé Fresno,

El que se crea su dueño pasará á recogerlos abonando daños y perjuicios ocasionados.

Hace muchos dias que no visita nuestra redaccion La Lealtad, de Valencia.

Suponemos que la falta no procederá de la administracion de nuestro queridísimo compañero.

Wagones iglesias

La administracion de los ferro corriles rusos del Sud-Oeste ha decidido hacer construir wagones iglesias, que serán añadidos á los trenes los domingos y dias festivos, á fin de que los conductores puedan asistir á la celebracion de las ceremonias religiosas.

El personal se quejaba de no poder llevar sus deberes y habia pedido ésta innovacion, que les

ha sido concedida.

Ha sido puesto á disposicion de la alcaldía un sujeto que tuvo la osadía de dirigir groseros in sultos á dos hermanas, vecinas de la calle de San José, en la misma casa donde éstas habitan.

Anoche, despues de concluida la funcion que tuvo lugar en el teatro de la Comedia, fueron sustraidas varias prendas de las destinadas al servicio de escena por un caco incógnito, que sin duda, se ocultó á la salida del público, esperando el momento oportuno para realizar pacíficamente sus buenos deseos.

Que no fueron otros, de seguro, que el proveerse de trajes pintorescos para lucirlos en los próximos carnavales y devolverlos despues, prévio el pago del alquiler de los mismos.

La Comision provincial, en sesion celebrada el dia 13 del corriente, acordó:

Aprobar, prévia declaracion de urgencia, la nómina de las dietas devengadas por el ingeniero jefe de Obras públicas y personal auxiliar facultativo en los informes emitidos en varios expedientes relativos á carreteras provinciales, importante el total 100 pesetas con 40 céntimos.

Admitir en concepto de voluntario en Cuba al mozo Nicanor Alcalde Fernandez, del ayuntamiento de Reocin, y perteneciente al primer reemplazo de 1885 con el número 34.

Rogar al Excmo. Sr. Capitan general de la Isla de Cuba, que se sirva manifestar á qué reemplazo y Ayuntamiento pertenece el mozo Francisco Ocharan Ruiz; noticias necesarias para evacuar el informe que ha pedido sobre la situacion del mismo.

Señalar el dia 21 del corriente para la resolucion definitiva acerca de la exencion de hermano de soldado, alegada por el mozo Apolinar Francisco Rodriguez Naveda, del ayuntamiento de Voto, en el segundo reemplazo de 1885; y el mismo dia, para resolver lo que proceda en el expediente de la exencion de hijo de viuda, so brevenida despues de la clasificacion y declaracion de soldado al mozo Víctor Cláudio Valle

Gomez, del ayuntamiento de Ruente y del reemplazo de 1886.

El gobernador de Valladolid interesa la busca y captura del jóven Virgilio Hernandez Quevedo, de edad de 15 años, fugado de la casa paterna; le acompaña otro jóven, que llaman Escobar.

Los ayuntamientos de Entrambasaguas y Herrerías marcan de plazo hasta fin del presente
mes, para que los contribuyentes que hayan sufrido alteracion en sus bienes y no tengan presentadas sus relaciones de alta y baja debidamente justificadas, puedan verificarlo en dicho término.

Tambien el Ayuntamiento de Pesaguero concede á los contribuyentes el plazo de 20 dias con el mismo objeto.

En el distrito municipal de Entrambasaguas y pueblo de Término se halla prendada y puesta en custodia una yegua por pastar en las mieses del comun; la persona que se crea dueña de ella puede pasar á recojerla á dicho pueblo en el término de un mes, siempre que vaya dispuesta á pagar los daños y perjuicios ocasionados.

El fiscal militar de esta plaza cita, llama y emplaza á Ramon Lorenzo Agueche Gil, recluta para Ultramar, á quien se sigue sumaria por desercion, para que en el término de 30 dias se presente en la fiscalía, calle del Medio, 25, 3°, pues de no verificarlo, será juzgado en rebeldía.

El Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia remite á la primera autoridad de la misma para que ordene su insercion en el Boletin oficial, la relacion de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda, que corresponden al segundo trimestre del año económico actual.

Muerte de Melgares.

Segun telegrafían de Málaga, en el término de Cuevas de San Márcos, distrito de Archidona, ha encontrado la guardia civil el cadáver de un hombre, muerto á mano airada, y que identificado el cadáver, resultó ser el de Manuel Melgares. No hay detalles de su muerte.

Se cree que la muerte del célebre bandolero Melgares ha sido á consecuencia de las contínnas reyertas, que la ambicion habia provocado entre los bandidos de su cuadrilla, no estando estos de acuerdo sino en reconocer la estremada maldad de su capitan.

Están de enhorabuena los pueblos víctimas de las correrías de aquellos malhechores. En pocos dias se han visto libres de Frasco Antonio, el Portugués y Melgares, los tres de mayor autoríadad en la partida.

Quedan el Bizco, ya viejo, casi inútil y ciego, Miguelillo el Francés, el Niño de la Vega y otros criminales menos sagaces, ménos arrojados y mucho ménos temibles que aquellos.

¡Pícaros jesuitas! Con motivo de haber aparecido en la república Argentina el cólera, el Reverendo P. Superior de la Compañía de Jesus de Córdoba ha ofrecido al Intendente municipal los servicios de los miembros de su Instituto para atender á los lazaretos y hospitales de coléricos si desgraciadamente llega á desarrollarse la epidemia en aquella poblacion.

En estas circunstancias es cuando se ponen de relieve la abnegacion y la caridad que imprime á sus hijos la Religion católica.

El vino bi-digestivo de Chassaing con la pepsina y la diastasis es, desde hace más de treinta años, prescrito por todos los médicos contra las afecciones de las vías digestivas.

Damos las gracias á nuestro colega local El Atlántico por la atencion de que nos ha hecho objeto, enviándonos un ejemplar de la Agenda de bufete y escritorio, que acaba de publicar para el corriente año.

Probablemente entrará hoy en nuestro puerto el nuevo vapor Euskaro, de la Bandera Españo-la, que viene á abanderarse y á fletar carga para las Antillas.

Le despachará la casa consignataria de los señores Yllera é hijo.

#### Un nuevo campeon.

Lo es, y tan decidido y valiente como se necesita en estos malhadados tiempos de libertades impíass, el semanario tradicionalista que con el título de El Intringulis, ha empezado á publicarse el 6 del corriente en la Ciudad Condal.

A juzgar por el entusiasmo que en su primer número manifiesta hácia la causa, simbolizada en el lema Dios, Pátria y Rey, ha de ser un buen compañero en la porfiada lucha que sostiene la comunion católico-monárquica contra los enemigos de nuestras tradiciones venerandas.

Felicitamos ardientemente á la redaccion de El Intringulis, deseándoles muchas suscriciones y pocos tropiezos.

Y queda establecido el cambio.

Se recomiendan por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, bronquitis, pulmonía, asma, tos, etc. etc., los Petos Iodo-Balsámicos del Dr. Estarriol, considerados como un eficáz preservador de la difteria y del crup.

Para su adquisicion, Bilbao, farmacia de Lar

Waufragio horrible.

Un vapor procedente de Hamburgo, ha naufragado cerca de cabo Henry (Virginia,) á consecuencia de una violenta tempestad acompañada de espesa niebla.

Dos botes salva vidas que salieron en auxilio del buque náufrago, tripulados por 15 hombres, fueron volteados por una ola enorme, perecienado to los, los náufragos y los salvadores.

PRIMER ANIVERSARIO.

Doña Ventura Oslé de Gomez,

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Lucía, como igualmente funerales en la capilla de las Oblatas del Divino Redentor y en las Hermanitas de

los Pobres, serán aplicadas por el eterno

falleció el 15 de Enero de 1886.

Su esposo y demás parientes suplican la encomienden á Dios.

descanso de su alma.

Santander 14 de Enero de 1887.

CUARTO ANIVERSARIO

Don Genaro Lopez de la Molina

que falleció el 15 de Enero de 1783.

—

Todas las misas disponibles que se celebren en la parroquia de San Francisco mañana 15 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda D. Maximina Uribarri Catalá, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Santander 14 de Enero de 1887.

T

LA SEÑORA

Doña Victoria de la Lastra y Hazas viuda de torriente

Falleció el dia 3 del actual.

He. H. HP.

Sus hijos D. Adolfo y D.\* Calendaria, hermana, hermano político, y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el dia 19, á las 10 de la mañana, en la iglesia parroquial de Carriazo, por lo que estarán agradecidos.

## ALIANZA DE SANTANDER.

Compañía local de seguros contra incendios á prima fija.

Capital efectivo 1.000,000 de pesctas.

Esta compañía admite seguros á precios económicos desde el 1.º de Enero de 1887. Para otros informes dirigirse á la Agencia,

Muelle, núm. 1, escritorio de D. Antonio V.

Basterrechea.

par 9

# VINOS DE PERALTA.

En el almacen de vinos de D. Tiburcio Rodriguez, Ruamayor, 10, junto á la Catedral, se espenden en varias clases de vinos, entre ellos el tan fa noso vino de Peralta á 42 reales cántara.

68-4a 10-6

Afinador de pianos y armoniums Medio 25. 4.°

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

# VAPORES-CORREOS

COMPAÑÍA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA).

## Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOM-BIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.— De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Bebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros — La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Enero es el

# REINA MERCEDES.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Amgel Es. Perez y compañía, Muelle, 36.

# ENFERMEDADES DE LA BOCA DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta le

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en cada caja el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

# JOYA MEDICINAL. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

únicas de su especie conocidas,

BIENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más dé-

biles como á las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, híado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intesinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extrenimiento del vientre y

todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo. En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer. leucorreas, flujos, granulaciones, cloro-

sis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener re-

Sus aplicaciones son nunerosas, generales; á todos interesa conocrlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, di

rigirse a

M. J. OHAVARRI, Atocha, 83, (Plaza de Anton Martin.) - MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Ro triguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañon; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

Torrelavega: Viula de Cacho y compañía.

M.E.C.D. 2017

sultados opuestos á los que se proponga.

# ESTATUAS

del sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios, púlpitos y retablos. Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demas dirigirse á los Sres. Bulfy y C.ª, Bilbao. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

## DE SANTANDER

Correos.

Salidas de la Administracion: Correo general, à la 1'45 tarde. Para Bilbao, à las 3'30 t. Para Torrelavega, à las 5'30 t.

De la estacion del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega à las 6. Llegadas:

El correo general, á las 4'30 t. El de Torrelavega, à las 9'25 m. El de Bilbao, à las 9'30 m.

Servicio de reja.-De 8 à 12 m. y de 5 à 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. á 1 t. Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. à 1 t. y de 6 à 7 t. solo para entregar.-Para Bilbao de 2 à 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea espanola.-Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Linea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

Perro-carril del Morte. Salidas de Santander:

Mixto, hasta las Caldas, á las 7 m. Correo, á las 2'15 t.

Mxto, hasta Barcena, a las 6 t. Llegadas à Santander: Mixto, de Barcena, á las 9'25 m. Correo, à las 4'30 t.

#### Servicio de bahía.

La Corconera .- Servicio de invierno: De Santander al Astillero, à las 8' 45 y 12 m.; 2, 3.30 y 5.15 dicrecional t. Del Astillero à Santander, à las 8 y 10 m.; 1, 2'45 y 4'45 t.

De Santander al Cespedon, á las 8'45 y m.; 3'30 t.

Del Cespedon à Santander, à las 7'45, y 9'45 m.; 4'30 t. De Santander á Pedreña y Puntal, á

las 7, 8'30 y 11'30 m.; 2 y 3'30 t. Del Puntal y Pedreña à Santander, à las 7'45, 9'15 y 12'15 m.; 2'45, 4'15 y t.

#### Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo). Para Ampuero.—Los dias impares, à las 7 m.

Para Laredo.—Los dias pares, 7 m. Para Santoña. - Diaria, à las 3 t. Para Ramales.—Diaria, á las 2 t. Para Castro-Urdiales .- Diaria, 7 m. Para Ramales. - Diaria, à las 2 t. Para Oviedo. - Diaria, á las 6 m.

DE SANTANDER.

# PRIMERA FABRICA

#### SIFONES GIGANTES À 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos: El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.

D. Justo Lastra, "La Rosario", refineria Santa Clara.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez. D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.

D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4. D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

#### A LOS

## SENORES SACERDOTES

Libros que para uso de los señores Sacerdotes, se hallan de venta en la Librería Católica, Puente, 16: Herdt. Sacrae Liturgiae Praxis.

Tres tomos en un volúmen, 42 rs. Theologiae moralis, por Alsina, dos tomos, 60 rs.

Catecismo de San Pio V. Un tomo, 34 rs. Tesoro del Sacerdote, por el R. P.

Mach, 9. edicion. Un tomo, 30 rs. Tesoro del catequista, por el R. P. Mach. Un tomo, 20 rs.

#### Obras predicables.

Jesucristo predicado, por Planas. Dos tomos, 48 rs.

El catequista orador, por Planas. Dos tomos, 44 rs.

El Cura en el púlpito, por Planas.

Tres tomos, 70 rs. Coleccion de selectos panegíricos, por Claret. Once tomos, 110 rs. Todas es-

tas obras se hallan muy bien encuadernadas. Breviarios, en cuatro tomos, lujosa

encuadernacion, papel china, última edicion, á 8 y 9 duros.

Totum, elegante encuadernacion, Cilabarios, 20 céntimos. buena letra y papel, á 72 rs, Horae diurnae, elegante cubierta,

papel china, 26 rs. Officia votiva, papel china, 8 rs.

Rituale Romanum, hermosa encuadernacion, 26 y 30 rs. El mismo, tamaño algo mayor, pa-

pel china, con caja, 40 y 46 rs. Además se encuentran otros muchos libros como Misales, Semana

Santa en latin, Misas nuevas, todo á precio muy arreglado.

Conferencias sobre las Letanias de la Virgen. Obra en seis voluminosos tomos, á 24 rs. cada tomo.

La Propaganda Católica.-Coleccion de los opúsculos de D. F. Sardá y Salvany Pbro., en 5 tomos. En rústica, 16 rs. tomo. En lujosa encuadernacion, con hermosas planchas doradas, á 24 rs. tomo.

Práct ca de los ejercicios espirituaes de San Ignacio de Loyela. Precio 6 reales.

## AL MAGISTERIO

Libros de escuelas quelse halian de venta en la Librería Católica Pu-

instruccion Primaria. de Rueda, à 7 Compendio de Historia Sagrada, de

Ignacio Calonge, à 4 reales. Juanito, de L. A. Parravicini, á 4 1ea-Elementos de Geometría, de Faustino

Palucie, à 3 reales. Aritmética de J. Cortazar à 4 reales.

Epitome de Analogia y Sintaxis, La Academia, à 3 reales. Prontuario de Historia de España, del Dr. Terradillos, à 4 reales.

El Evangelio de los niños, Idem à 3 reales.

La Antorcha de la Juventud, de Urbano Dargallo, à 4 reales. El Amigo de los Niños, de Sabatier,

à 2 reales, y à 4 reales. Catecismo Histórico, de Fleury, á 2 reales.

Guia del ama de Casa, de Yeves, à 4 reales.

La Escritura, de Diego, á 4 reales. Cuaderno 5.º de Lectura, de Avendaño y Carderera, à 4 reales Compendio de Urbanidad, de Carreño,

à 4 reales. Páginas de la Infancia, de Terradillos, à 4 reales.

pritmética, de Vallin y Bustillo, à 4 reales.

Catecismo Histórico, de Fleury, á 4 reales. Libro segundo, 1 real,

Cuaderno de Lectura, de Aranda, á reales. Método Práctico, de Naharro, à 2 rs.

Cartilla Agraria, de Oliván, á 4 reales. El Consejero de las Niñas, de Escudero, à 4 reales.

Fábulas, de Iriarte, à 4 y à 2 reales. Gramática Castellana, de Herranz y Quirós, á 4 reales. Manual de Agricultura, de Oliván, á

7 reales. Guia del Artesano, de Paiuzie, à 4 reales.

Geografía, Idem, á 4 reales. Fábulas de Samaniego, á 4 y á 2 rea-

La Ciencia de la Mujer, de Carderera, à reales. Abecedario de la Virtud de Raja a

8 reales. Caton metódico, de D. José Ganza o Seijas, á un real.

#### Sin Competencia Astorgana.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES elaborados à brazo, y de velas y blan

queo de cera de abejas, de todas las dimensiones y pesos de D. GRANDE ROMERO É HIJOS.

Casas en Benavides de Orbigo (Astorga) y en Cional (Zamora).

# Tonico - Autrilivo

DEFRESNE Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOFOSFASTO DE CAL NATURALES El Vino Defresne tiene un sabor es. quisito, y es el único reconstituyente

natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; à su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, la convalecencias, las enfermedades de estómago, la anemia y la consuncion. DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias

En Santander. droguería de N. Portúa.—D. Manuel Rodriguez Jimener —D. Bernardo R. Saro.

#### DE ACTUALIDAD

TIENDA DEL SOL.-ATARAZANAS, frente á Puerta la Sierra.

Nada más apropósito para aguanaldos que nuestros artículos, por lo muy baratos; aprovecharos que tengais que darlos, puestenemos Para la portera: sayas de percal chaquetas, chambras. delantales, etc.

Para la doncella: trajes de merino chaquetas de lana, de pañetes, abri.

gos, etc. Para la cocinera: (si está para ca-sarse) sábanas desde 12 reales en ga neros blancos y toda clase de ropi

blanca. Para ama de cria: à esta traedla que elija de lo mucho que hayparas elegir.

Para la costurera: una buena togni lla ó un chal de ocho puntas de 9 a l pesetas. Para el criado: un traje de paño de 5 duros, ó de tricot superior por 860 Para el cochero: un surtidito deca

misas y calzoncillos, que los hay mu baratos. Para el lacayo: (para que no sel menos que el criado) otro traje de esso de 5 duros.

Para los niños de la portera y de cochero tenemos delantales, abrigu tos y vestidos de lana desde una pes ta, lo que parece mentira.

NOTA.—No deje usted marchar a lavandera sin darla un par de can sas, de esas que tenemos à 7 y 8 reale y un justillo para su hija por 566n que, al fin y al cabo, un dia es un di No equivocarse. — EL SOL. — Atarazanas, frente á Puerta la Sierra.

#### FERNANDEZ Y GUTIERREZ, 2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica, demas materiales de construccion. Tabla de Francia en todos gruesos, anchos. - Fajos para cielos rasos.-Merced à su fabrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda pron titud y economía.—Su buen servici les permite tener la cal hidraulie siempre reciente.—En este almacel pueden verse las magnificas loseta à marmol y Portland de la acreditad fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

# D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, Atarazani 6, principal, izquierda. Consultas mi dico-quirúrgicas. Operaciones de boca. Dentaduras artificiales, empa tes y orificaciones. Precios econo micos.

por los Padres de la Companie de Jesús. A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta si canto dorado, a 8 y 12 rs. Con 118

dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden

la Libreria Católica, Puente, 10.

ATENCION.

El charlatan smo socal por el R. P. FELIX, de la Co pañía de Jesus. EL"NUEVO TESTAMENTO

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA por el Presbitero Licenciado D. FERMIN BAIGORK ex-profesor de Religion y Moral en Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autorio eclesiastica y declaradas de textor real orden de 13 de Abril de 1885 Se venden en Santander en la prenta y Librería Católica de Verdad,» Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.